

# El Popular

ÓRGANO DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA GANDIENSE

Año VII - Núm. 168

Gandía, Jueves 15 de Enero de 1934

Precio: 10 céntimos

## Del discurso de Prieto en el Pardiñas

### Dinero para remediar la crisis obrera

Estamos ante un problema angustioso y magno: el del paro obrero. No puede quedar para nosotros eso en olvido ni aplazado. En algunos mítines de la campaña electoral he disertado sobre las causas de esta crisis, que no son nuevas, que tienen ahora mayor resonancia en el campo porque el campesino que veía atisbos de justicia en el régimen republicano no se resigna, y hace bien, al silencio trágico con que antes ocultaba su miseria. El problema de la crisis agrícola se agrava al refluir sobre el campo los obreros industriales; sobre todo, de las legiones de trabajadores de las minas, que habiendo emigrado de su terruño en busca de un jornal más seguro y más amplio, encontrando ahora totalmente cegadas las fuentes de aquellos recursos, retornan a la aldea misérrima a aumentar con su hambre la miseria de los obreros agrícolas que allí quedaron sin sentir el espíritu aventurero de marchar a otras tierras en busca de mayor retribución.

Se ha dicho que es preciso sacar el dinero de donde sea. No nos apartaremos nosotros de ese consejo imperativo. Voy a decir aquí ahora dónde hay dinero. (Rumores.)

Al pasar yo por el ministerio de Hacienda reformé, mejor dicho, obtuve de aquellas honradísimas y meritorias Cortes constituyentes la reforma de la ley de Ordenación Bancaria, porque venía rigiendo su vida el Banco de España. En la nueva ley de Ordenación Bancaria, en su base 13, despejé—despejaron las Cortes—un enigma que el Banco de España quería mantener subsistente. Era el saber a quién pertenecía la plusvalía del oro almacenado en las cuevas de ese majestuoso edificio de la calle de Alcalá. Tenía el Banco el deseo mal disimulado de declararse dueño de la plusvalía de ese oro. Pero la plusvalía está lograda a costa de la economía nacional, que no es precisamente el Banco de España. El representante de la economía nacional es el Estado. Las Cortes, aparte de establecer con esa base 13 mayor flexibilidad para la defensa del cambio de nuestra moneda, cuya intervención estaba antes atendida exclusivamente a las exiguas o nulas cantidades de oro que pudiera tener el Tesoro, aparte de eso se estableció claramente la situación jurídica de ese oro. Y se dispuso que si al estabilizar nuestra moneda, al establecer el patrón oro, el precio legal asignado al oro fuese superior al en que aparece cifrado (desde luego lo es), se evaluarán al nuevo tipo las reservas de oro del Banco de España en la fecha que el nuevo patrón deba comenzar a regir, y se asignará al Estado, desde igual fecha, la diferencia en más del valor de aquellas reservas. Pues bien, el valor en más de esas reservas de oro es hoy pro-

piedad del Estado. Ciertamente que con arreglo a la cláusula 13 la utilización de ese mayor valor no puede verificarla el Estado en tanto que no establezca su moneda, en tanto que no se establezca el patrón oro. ¡Ah!, pero es evidente que hay ahí una suma, de cuya cuantía os voy a hablar ahora, reservada al Estado. Y que, aunque sería imprudente y de cierta violencia legal aprovecharla totalmente ahora, y ello no es menester, nada más fácil ni más lógico que abrir una cuenta de crédito sin interés contra esos recursos que son del Estado para aliviar la crisis obrera por medio de obras públicas reproductivas y fecundas. Las reservas de ese oro están cifradas en los balances del Banco en su valor nominal, en el tipo de la par. La prima que hoy alcanza el oro es de 142 por 100. Está ya en la ley, a virtud de resolución de las Cortes Constituyentes, tan vilipendiadas, que esa plusvalía pertenece al Estado, y reglado el momento de su aplicación; pero, desde luego, constituye ya hoy una base de crédito. El oro que tiene almacenado el Banco de España suma 2.466 millones de pesetas en su valor nominal, a la par. Mas como tiene una prima de 142 por 100, ese oro vale hoy 5.967 millones de pesetas. La diferencia, la plusvalía es, en números redondos, de 3.500 millones de pesetas, 3.500 millones de pesetas que el voto de las Cortes Constituyentes entregó al Tesoro de la nación, y de los que la nación puede hacer uso para acabar con la crisis obrera. (Prolongada ovación.)

Todo esto que voy exponiendo—y concluyo—, lo reitero, son medidas para adoptar inmediatamente, tras la victoria.

### Socialización de la tierra.

Yo—ahí va la declaración, pesadla y medidla—no participo del criterio de quienes creen que se puede implantar neta y totalmente el Socialismo en España en estos instantes. No creo que se puedan socializar, convirtiéndolos en colectivos, todos los elementos de producción y de cambio; pero aspiro, ésta es mi ambición, a que pueda socializarse inmediatamente la principal riqueza de España: la tierra, el suelo. ¿Por qué? Por varias razones, en cuya exposición sintética y apresurada no pondré disimulo. En primer término, porque esa socialización es más sencilla, es más fácil. Habéis visto antes conmigo la gradación en el establecimiento de nuestros fines, que esto es doctrina de Marx. Precisamente Marx, al fijar en el «Manifiesto Comunista» el primer punto de socialización señala el de la tierra. La socialización de la tierra es, además, la más justa, porque el desenvolvimiento industrial, aunque reducido y limitado comparativamente con la valía del esfuerzo de los trabajadores, halla en la burguesía cierta aportación de iniciativa de empresa y de dirección y administra-

ción del mismo, que en un terreno de relativa equidad coloca a la industria, a efectos de socialización, en lugar más lejano. Pero yo atiendo exclusivamente a lo táctico. Y desde este punto de vista me encuentro con que es más sencilla, más simple y más hacendera la socialización de la tierra. En orden a la burguesía, al terrateniente, se cumplió de una manera más neta el deber de justicia de arrancarle la tierra a quien la posee sin cultivar, cuando la tiene simplemente por razón de herencia, transmitida desde tiempos de vasallaje a los reyes y a los señores feudales, en que muchas veces no se pusiera más que la honra de la mujer o la virginidad de la hija. (Ovación atronadora.)

En otros términos, emplazados desde nuestro campo, camaradas que me oís, porque es más justo acudir con mayor presteza en socorro del campesino, que está infinitamente peor que el obrero de la ciudad. Para expropiar la tierra basta esta sola declaración: «Las tierras ya no son de nadie; son del Estado, son del pueblo, son de la nación, son de la colectividad, son de España.»

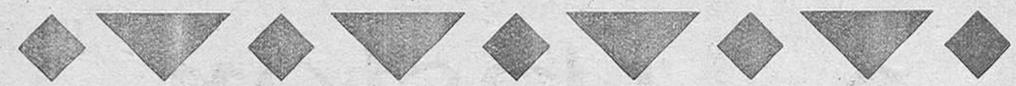
Trazar los términos de este programa en su detalle es ahora imposible: pero las líneas generales de mi pensamiento son estas: No hay por qué variar—sería una insensatez intentarlo—la estructura que tiene la explotación de las tierras minifundistas. Todo el que esté explotando la tierra queda en posesión de

ella, exento de todo pago, liberado de toda gabela; pero si hubiera de contribuir aquel cultivador a quien se respeta en su tierra con alguna parte de sus frutos, contribuiría al Estado, contribuiría a la colectividad, no contribuiría a aumentar la riqueza ni a costear el vicio y la opulencia desafiantes de ningún rico. La renta, si ha de haber renta, para el Estado, o para el Municipio, o para la colectividad de campesinos si el Estado quiere delegar en ellos, pero se ha acabado el poderío de los dueños de la tierra, y con él se ha acabado el caciquismo oprobioso de hombres que... (Una ovación clamorosa impide oír el final del párrafo.)

Esa socialización de la tierra se ha de hacer asegurando, desde luego, el sustento de ancianos, de huérfanos y de viudas que, no pudiendo trabajar, tuviesen como exclusivo peculio el producto de la renta de tierras, y a los cuales el Estado debe sostener. Fuera de esas excepciones, justificadas en un sentido francamente humano, váyase a la desaparición de la propiedad privada de la tierra, la abolición de la propiedad privada de la tierra en esta nuestra España, para que la utilicen quienes la cultivan, y para que si del esfuerzo de esos cultivadores hay un sobrante, eso venga a enjugar las cargas de la nación y en alivio de otros españoles que quedaron sin posibilidad de trabajar.

:: SASTRERIA MADRILEÑA ::

## Ernesto González



Gutiérrez Más, 8

GANDIA

## Cerveza DAMM

LA MEJOR CERVEZA FABRICADA EN ESPAÑA

"Estrella Dorda"



Especialidad de la casa. La primera marca española compatible con las mejores cervezas extranjeras  
De venta en todos los establecimientos

A. AÑON (Hijo)

GANDIA

Vida municipal

Sesión ordinaria del día 31 de Enero

Preside el señor Pastor y asisten los concejales señores Lorente, Bernabeu (J. J.), Pedro, Romero, Cano, Román, Burguera y nuestros correligionarios Bañuls y Bernabeu.

Después de intervenir varios concejales se acuerda que pase a Comisión el expediente instruido por el que se concede en principio a la Viuda de don José Oterino, una cantidad en concepto de socorro por enfermedad.

Se autorizó a don Rafael Almiñana y a doña Amparo Saenz de Juano para realizar obras en edificios de su propiedad.

Queda enterada la Corporación de varias comunicaciones del Juzgado de Instrucción dando cuenta de diversos sumarios por rotura de urnas; esto es el epílogo de las elecciones de diputados en la provincia.

Se aprueba, como casi en todas las sesiones, un considerable número de facturas.

En el período de ruegos y preguntas pidió explicaciones, nuestro camarada Bernabeu, sobre el expediente de construcción del nuevo Parque de Bomberos; explicaciones que le fueron dadas por el concejal señor Lorente que es quien ha venido a sustituir al señor Rubio en su papel de «consiliario» de la Corporación o, por lo menos, de los Tenientes de alcalde. Hacemos una excepción de don Guillermo Domingo pues este señor ya sabe el solito, donde le aprieta el zapato.

Sesiones del día 9 del actual

EXTRAORDINARIA

Con la asistencia de 11 representantes de la ciudad, entre ellos nuestros camaradas Bañuls y Bernabeu, se reúne el Ayuntamiento en sesión extraordinaria que preside el alcalde Sr. Palmer que por cierto se halla rejuvenecido tras de su larga ausencia si bien se puede notar que sus nervios siguen haciendo de las snyas y ello a pesar de no encontrarse presente don Guillermo Domingo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor secretario da cuenta de las solicitudes presentadas aspirando al cargo de Interventor de Fondos Municipales y a continuación, a propuesta del señor Palmer, se aprueba por unanimidad concederle al Sr. Martí que viene desempeñándolo interinamente.

Y pasa el Ayuntamiento a la

SESION ORDINARIA

Pasa a Comisión una propuesta del Consejo local de primera enseñanza por la que se pide la creación de nuevas escuelas de párvulos.

Se nombran los médicos y tallador para quintas.

También pasa a Comisión el asunto de la instalación de servicios higiénicos a cargo del Estado con la obligación, por parte del Ayuntamiento, de facilitar local apropiado.

Se da lectura a una carta del señor hijo de Miguel Mateu por la que esta casa renuncia al cobro de los intereses que se le adeudan, acordándose darle las gracias.

Se accede a la propuesta del médico don Narciso Coll referente al funcionamiento de una Casa de socorro en el Puerto.

Se concede un mes de sueldo como anticipo al guardia Tortosa por enfermedad de su mujer.

En ruegos y preguntas se ocupa nuestro compañero Bernabeu del aumento que ha experimentado el precio del pan lo que atribuye a la política equivocada del gobierno y principalmente del Ministro de Agricultura y pide que el Ayuntamiento, conforme han hecho los de Madrid y Valencia, entre otros, solicite la derogación de los decretos que han ocasionado dicho aumento en artículo tan necesario.

El señor Palmer (afortunado mortal) nos hace saber que no estaba enterado de la subida del pan. Intervienen varios señores y se acuerda adherirse a lo que en este sentido ha hecho el Ayuntamiento de Valencia y telegrafiar al alcalde de la capital y al Ministro.

El mismo compañero Bernabeu se interesa por el estado de las obras a realizar por la casa Ford diciéndole el señor Pastor que tiene noticias de que empezarán en breve.

Se autoriza a la Comisión de Fomento

que haga un estudio y una propuesta para realizar unas obras en la carretera de la playa y en las Colonias escolares las que han sufrido bastante deterioro con motivo de los últimos temporales.

Y tras de autorizar al señor Cano para vender los escombros de unos derribos se levanta la sesión.

Se alquila

Un almacén muy capaz, con agua potable, propio para garage o confección de naranja; sito en la calle de Alicante, frente a la casa de Luisa Félix.

Razón: AVENIDA WILSON, núm. 8 GANDIA

SE VENDE

CHALET, en Viveros

Informes y precio:

Plaza Loreto, núm. 12 - 2.º

Leed El Socialista

En Madrid hospedaos en LA SENYERA VALENCIANA

Gran pensión con todo confort, a dos minutos de la Puerta del Sol y Congreso, Cocina esmeradísima, a cargo de los dueños. Especialidad en «PAELLAS»

Plaza de Matute, 11 pral.

Teléf. 17067

ELECTRICIDAD - RADIO

JOSE SENDRA MENGUAL

Venta y reparación de toda clase de maquinaria eléctrica

Motores y transformadores

Bomba PRAT

Para usos industriales y domésticos

RADIO

'TELEFUNKEN' y 'LOEWE', «ECHOPHONE»

PRESUPUESTOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS

TELEFONO 279

Paseo de las Germanías 20. - GANDIA

Pastor

El joyero más acreditado de la región

Marqués de Campos, 10. - DENIA

DR. JOSÉ FORT PIEL - VIAS URINARIAS

CONSULTA 11 A 1 Y DE 6 A 8.

SAN FRANCISCO DE BORJA (travesía recién abierta en la misma)

FABRICA DE PERSIANAS

Especialidad en persianas con tejidos, reforzado de cadenilla, rollables y giratorias

Puertas persianas, transparente para encristalados y miradores Cortinas orientales de todas clases

Se arreglan toda clase de persianas y cortinas

SASTRERIA

F. CANDELA

Pablo Iglesias, 7

Gandia

## Diez razones para reducir la duración del trabajo

**La semana de 40 horas debe realizarse:**

con objeto de permitir a un mayor número de obreros asegurar por su trabajo su subsistencia y la de su familia;

con objeto, sobre todo, de permitir a los numerosos millones de jóvenes parados ocupar su puesto en la Sociedad y de preservarse contra la degeneración moral;

con objeto de prevenir la ruina financiera progresiva de los Estados por las cargas financieras resultantes del paro;

con objeto de que el persistente paro no haga caer la capacidad de compra de las masas hasta el punto de transformar el mundo en un amplio asilo de indigentes;

por que todas las demás medidas económicas y financieras, aunque fuesen las mejores, son ineficaces;

por que la reducción de la duración del trabajo puede, indiscutiblemente, contribuir a una estabilización de los precios de al por mayor y por consiguiente, a la victoria sobre la crisis;

por que el paro tecnológico, que indiscutiblemente existe, es rebelde a todas las medidas económicas de orden general y por que únicamente la reducción de la duración del trabajo puede remediarle;

por que la industria es perfectamente susceptible—como la racionalización y la mecanización lo han demostrado en estos últimos años—de adaptarse y de vencer las eventuales dificultades que podría acarrear una reducción de las horas de trabajo;

por que la semana de 40 horas puede aumentar el consumo y mediante el aumento del rendimiento, asegurar una producción suficiente, procurando al mismo tiempo a los trabajadores más tiempo para su descanso por la absorción de la producción aumentada;

por que la solución del problema de la duración del trabajo puede alentar la concertación de nuevos convenios colectivos sin dificultar la adaptación de los convenios existentes.

Servicio de prensa F. S. I

## En el grupo escolar "Joaquín Costa"

El que se aferra a la realidad de la axiomática existencia tanto de las cosas como de las ideas o convicciones, no se deja sobornar sino es por la incompasiva verdad: y como consecuencia, espasado por el yugo del deber, no puedo menos que manifestar, que la fiesta del Arbol que tuvo lugar a las once horas de la mañana del día del Domingo en lo que ha de ser jardín del grupo escolar «Joaquín Costa» si no llegó a ser un acontecimiento, estaba saturado el acto no de compromisos ha satisfacer por subvencionadas obligaciones pero si de impulsos de nobles corazones destrozados por el entusiasmo, puesto que permanecían incondicionalmente al amparo de esa guarida en do se cobija el progreso ya científico ora industrial.

No consentiré que os entretengais criticando mi consuetudineriedad ni menos la alabanza unipersonal premeditada, porque echase por la borda todo lo que es de costumbre, limitándome a relatar lo que sea de imparcialidad verídica: pero dominado por tal impresión, dejaré en libertad mi pluma en ese tentadero para poder decir diciendo, que asistieron ha dicha solemnidad todas las autoridades civiles de la localidad como igualmente el consejo local de enseñanza: asi como, sobre 600 niños y mas de 3000 espectadores, y después de izar las banderas de la region, nacional y la de Gandía por el niño Pepito Urive y cumplir con sus sentimientos patrióticos (de patria chica) todos cuantos elementos habían contribuido ha engrandecer la alegría y el regocijo de aquella sublime fantasía dándole a la sucesión de hechos una forma legalizada por la inspiración arrebatada por la admiración, fueron presentados por don José Román los señores Climent, Urive, Cascant y Belmar; los que con el casticismo propio de aquellos que a la moderna inculcal instrucción, expusieron de diferentes maneras las base sobre las que se emplaza el progresivo mejoramiento de la agricultura, arte y ciencia... terminando tal festejo, tras de recupilar todo lo dicho el alcalde presidente señor Palmer y armonizar el himno nacional con una interminable salva de aplausos.

UN NEOFITO.

## Dos noticias interesantes sobre la naranja

La Unión de la Exportación Agrícola ha encontrado dos noticias sobre la naranja que conviene divulgar. La primera la brinda a nuestros médicos y químicos, habiéndola encontrado en un periódico inglés. Dice así: «Con relación a su volumen, una pepita de naranja contiene más quinina concentrada que cualquier otro producto natural. Combinada con la vitamina del jugo de la naranja, esta quinina ofrece la protección más eficaz que actualmente conoce la ciencia contra la gripe y las enfermedades pulmonares. Las pepitas deben ser mascadas completamente para extraer el jugo, pero no deben ser engullidas».

La otra noticia se refiere al aumento del consumo de la naranja en los Estados Unidos, que ha sido, según información del Departamento de Comercio, de un 25 por 100 en los últimos cinco años.

Según estos datos, el consumo medio por habitante en ese plazo pasó de 9,20 kilogramos a 11,5 atribuyendo este progreso a la propaganda hecha por los médicos demostrando el valor nutritivo de la naranja.

## Si necesita DINEROS

podemos proporcionárselo, pues hacemos rápidamente.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS sobre fincas.  
ANTICIPOS A EMPLEADOS  
PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES  
PRESTAMOS SOBRE ALQUILERES y otras cosas.

Pida informes que le facilitará gratuitamente; a la  
SOCIEDAD INTERNACIONAL  
DE NEGOCIOS  
FUENCARRAL, 147 DDO. MADRID  
APARTADO, 3.047

¿Quiere V. vestir elegante y barato? Vaya a la sastrería que tiene

## Salvador Martí

en la calle de Alfaro, núm. 3, Gandía y lo comprobará.

Objetos de fantasía en Loza, Cristal y Metal. Servicio para Cafés, Bares y Hoteles

## Juan Bta. Merí

Plaza del Sto. Duque, 11 - Frente al Palacio  
Teléfono 290 - GANDIA

Vajillas, Juegos de Café, Platos y Mayólicas. Hojalatería, Cristles y Claraboyas

Lea usted

## El Socialista

## "EL AS DE ORO"

COMIDAS :-: CAFÉ :-: LICORES



6, Calle Magistado Catalá, 6

CUBIERTO ECONÓMICO

## RESERVADO

PARA LA

## Confitería y Pastelería

DE

BENJAMÍN BRAVO

Juan Andrés, 9

GANDIA

Defensor de las Sociedades Obreras y de los intereses generales del distrito

## El Comité Nacional de la Federación de la Tierra, a los Campesinos Españoles

El Comité Nacional de Trabajadores de la Tierra, después de examinar atentamente el panorama político-social de España a través del informe de sus Secretaríados provinciales, creo sintetizarlo en el cuadro siguiente:

El Gobierno de Lerroux, la burguesía reaccionaria, al caciquismo rural y el clero forman hoy un vasto frente único cuyas finalidades parecen ser:

La destrucción del espíritu laico, izquierdista y de evolución social, que eran la esencia de la República y el exponente del movimiento popular del 12 de abril de 1931; la supresión de todas las pequeñas conquistas logradas por la clase trabajadora en la primera etapa republicana para reducirla a su sometimiento incondicional y la anulación de la Reforma Agraria.

Para lograr estos fines, la reacción emplea los procedimientos siguientes:

1.º—El Poder del Estado, dictando leyes y disposiciones antiobreras e incluso anticonstitucionales e incumpliendo la legislación que favorece a la clase trabajadora.

2.º—Conquista interior de la República por la infiltración en sus órganos de mandos de elementos enemigos del régimen.

3.º—Organización de Sindicatos amarillos para desvirtuar el verdadero movimiento sindical emancipador.

4.º—Boicoteo implacable contra las organizaciones y contra los trabajadores insumisos.

5.º—Armamento de la clase patronal y de los cuadros especiales de combate organizados con espíritu fascistas.

Frente al claro propósito de la reacción, que intenta retrotraer a España al dominio de las viejas oligarquías, apoderándose poco a poco del Poder y conservando de la República, a lo sumo, las formas externas, que no interesan al proletariado; frente a las elecciones del 19 de Noviembre, página vergonzosa de engaños, amenazas, sobornos y contubernios que deshonran a la República; frente a toda la labor posterior de un Gobierno en las Cortes antiproletarias que intentan aplastar y esclavizar para siempre a la clase trabajadora; frente al ataque a fondo de la reacción, que busca malograr, cuando aún estaba en flor, todas las esperanzas populares que despertó la República, cerrando de manera alevosa y violenta la transformación social de España, iniciada por cauces legales; frente a toda esa clase de hechos gravísimos y alarmantes, sólo una voz se ha levantado, enérgica y decidida, para señalar al proletariado el camino de su deber. Esa voz es la del Partido Socialista Obrero Español, expresada por su Comisión ejecutiva y su órgano en la prensa.

Fueron tan injustas las consignas que a esa voz lanzó entre la masa, que ya, no la Unión General de Trabajadores, unida al Partido por viejos lazos de solidaridad, sino organizaciones y hombres que se movieron hasta hoy fuera de esa influencia, empiezan a considerar al Partido Socialista como el intérprete fiel y obligado conductor de esa enorme masa popular revolucionaria y antifascista que se está formando en España y que intenta arrancar a la República de su postración y secuestro para hacer que sea tal como el pueblo la soñó el 12 de Abril de 1931, es decir, una República de trabajadores para quien los intereses del productor están por encima de todos los demás.

Los partidos de izquierdas republicanas han callado, o se limitaron a defender, sin convicción y firmeza los postulados y prácticas de una democracia fracasada en dos años de experiencia negativa, y cuyas debilidades contribuyeron no poco a conducirnos al estado actual.

El Partido Socialista Obrero Español es hoy, pues, el único partido grande, disciplinado, con hombres y cuadros capaces de realizar las aspiraciones que propicia una política revolucionaria.

Los postulados del Partido Socialista son los mismos que propugna nuestra Federación. Sus fines, los mismos que anhelan el medio millón de campesinos que siguen las orientaciones de nuestra Federación.

Por eso, el Comité nacional de Trabajadores de la Tierra se adhiere a la consigna del Partido Socialista Obrero Español y declara que está presto a secundar sus órdenes para lograr la realización de su programa integral, en el que figuran todas las aspiraciones campesinas.

La reacción, ayudada por la torpeza o apostasía de muchos pretendidos republicanos, nos ha conducido a este dilema de hierro: o la sumisión incondicional o la sublevación violenta.

La Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra se pronuncia sin reservas por la revolución, y dice a sus afiliados que se preparen a realizarla y a defenderla bajo las rojas banderas de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista.

Enero de 1934.—Ricardo Zabalza, Antonio Bujalance, Orencio Labrador, Manuel Martínez, Joaquín Dols, Pedro García, Manuel Marques, Jose López Duero, Pedro Chico, Eulogio de Vega, Benigno Cardeñoso, Francisco Blázquez.

## Deportes - Fútbol

### Última etapa futbolística

Destaca de los últimos encuentros jugados todos en casa, la derrota frente al Alberique el día dos. El día cuatro, frente al Alcira, supliendo con entusiasmo lo que faltaba de equipo, se venció, si bien por la mínima diferencia. mercedamente. Igualmente el día once frente al Alcoyano se logró otra victoria más copiosa de tantos y de más emoción.

### Martes, 13

F. C. Barcelona, 2 = C. D. Gandía, 1

Apesar de la victoria, en el marcador, de los visitantes, el partido fué un gran triunfo para el once local. Jugó el Gandía una gran tarde de fútbol que el numeroso público que presenciaba el encuentro saboreó con entusiasmo. No tuvimos suerte ni el árbitro lo hizo con justicia, pues de lo contrario hubiese cambiado el tan-

teo, mas a nuestro entender, lo de menos en este partido eran los tantos. Interesaba el juego y esto se logró.

La nota destacada de nuestro equipo fué la línea media, culminando en Codert, autor del tanto, que demostró que sigue en condiciones de ocupar su puesto en el titular:

J. B. G.

**RAFAEL OLLER, corredor matriculado, ofrece a sus clientes un gran almacén situado en la Avenida de Wilson y varios trozos de tierra de naranjos en Marchuquera.**

No olviden que vive en la calle de Gutiérrez Mas 10, 1.º Gandía

:-: Imprenta de VICENTE FAYOS :-: Arzobispo Company 11.—GANDIA

## Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia entidad Benéfica por R. D. de 24 de Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo. OFICINA CENTRAL DE VALENCIA

Avenida de Nicolás Salmerón, 10  
 (Edificio de su propiedad)

### Sucursal en Gandía: Paseo de Germania, 26

#### Caja General de Ahorros

(Bajo el protectorado y tutela del Estado por R. O. de 24 de junio de 1928 y 16 de enero de 1931.)

#### Intereses que abona

Cuentas a la vista 2 por 100  
 Libretas a la vista 3'50 » »  
 Consignaciones a 6 meses 3'60 por 100  
 Imposiciones a plazo de un año 4 por 100

#### Seguros

RETIRO OBLIGATORIO—Regimen de mejoras complementario del obligato-

rio para anticipar la edad del retiro, aumento de pensión y formación de Capital Herencia—Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas—Dotes infantiles—Subsidios a familias numerosas.

#### Otras operaciones

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas, económicas—Re-población forestal.

Delegación de la Caja Nacional contra el paro forzoso.  
 “ “ Del Seguro de Accidente del Trabajo.

SUCURSALES—ALCIRA: Mendizábal, 19—ALCOY: Anselmo Aracil, 25—ALICANTE: Caja de Ahorros y Monte Piedad—CASTELLON: Mayor, 19—DENIA: Plaza Constitución, 18 ELCHE: Conde, 4—JATIVA: Diputado Villanueva, 39—ORIHUELA: San Agustín, 5—VILLENA Paseo de Chapí, 30  
 AGENCIAS Y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de, Alicante, Castellón y Valencia.

Lea usted.

# El Socialista